



Carta enviada por la Federación Vallecaucana de ONG, la Mesa Municipal de DDHH y la Corporación de Periodistas del Valle a organismos internacionales solicitando que conminen al Estado Colombiano para que paren los asesinatos de líderes sociales en Colombia

Santiago de Cali, julio 10 de 2018

Señora Fiscal

FATOU BENSOUDA

Fiscal de la Corte Penal

Internacional La Haya, Países Bajos

Señor

SEBASTIANO CARDI

Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones

Unidas Nueva York, Estados Unidos

Señor

ZEID RA'AD AL HUSSEIN

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Palacio de las Naciones

Ginebra 10, Suiza

Señor

PABLO DE GREIFF

Relator Especial de las Naciones Unidas para la Verdad, Justicia, Reparación y

Garantías de No repetición de las Víctimas.

Ginebra, Suiza

El mundo entero asiste conmocionado y preocupado a la grave crisis humanitaria que Colombia vive en la actualidad con el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales que desarrollan actividades humanitarias en territorios que han sido escenario por casi seis decenios de un desangre fratricida entre colombianos, en un momento en que todo avizoraba un panorama más claro de entendimiento y resolución civilizada de nuestra conflictividad social.

Son muchas las víctimas que vienen cayendo en esta nueva arremetida de los sectores más violentos y deshumanizados, que ven en el pensamiento diferente, la razón única y exclusiva para suprimir el conflicto con base en la muerte violenta del opositor.

Se trata de segar la vida de colombianos humildes, quienes han optado como un compromiso vital, estar al lado de sus comunidades en el acompañamiento y liderazgo en torno a la paz, el desarrollo social, la gestación de organización comunitaria, la defensa de los derechos humanos de las víctimas relativo a la restitución de tierras y en general, todo lo relacionado con la participación de la sociedad en procura de una vida digna, en paz y en democracia.

Sentimos que la respuesta del Estado ha sido ineficaz y en ocasiones, lo manifestamos con dolor, ha sido la de trivializar la gravedad de asunto con declaraciones de altos funcionarios estatales quienes en lugar de asumir con suficiencia el deber de garantizar el derecho sagrado a la vida, optan más bien por revictimizar a quienes han sido asesinados, señalándolos cruel y sistemáticamente como comprometidos y defensores de los reductos de grupos al margen de la ley que aún subsisten.

No queremos bajo ninguna circunstancia que se repita un hecho que todavía llena de luto y dolor a nuestra nación, como fue el genocidio contra la Unión Patriótica, quienes fueron borrados del mapa más de 3.500 de sus miembros por grupos paramilitares con participación activa y debidamente comprobada de actores estatales.



Hoy en día reaparecen estas fuerzas oscuras con distintas denominaciones, como las Águilas Negras, tal vez como una reencarnación del viejo e histórico paramilitarismo que nunca fue suprimido, y hoy envalentonados desafían la paz y las posibilidades de construir una Colombia próspera, fuerte y digna que pueda estar a la altura de las naciones que desean la paz en democracia y una nación más igualitaria y justa.

Nos preocupa enormemente la impunidad que históricamente ha reinado en nuestro país en todos los campos, pero que en este caso en particular es determinante que se asuma por parte del ejecutivo, el congreso, los jueces de la república, especialmente la Fiscalía y el Ministerio Público, la investigación y penalización de los responsables materiales e intelectuales de esta hecatombe humanitaria.

Muy cordialmente, pero a la vez de manera perentoria, pedimos que la comunidad internacional y sus organizaciones tomen cartas en el asunto y conminen al Estado colombiano a que asuma su responsabilidad constitucional y sus compromisos con el derecho internacional, a que ponga al servicio de esta causa toda la fuerza del Estado y paren ¡YA! el genocidio que ya está en curso.

Por nuestra parte, en calidad de organizaciones de la sociedad civil, ya estamos en alerta y promoviendo con nuestras asociaciones hermanas, el compromiso de no permitir que Colombia retroceda a la época oscura del pasado reciente.

Cordialmente,

FEDERACIÓN VALLECAUCANA DE ONG

Alvaro Sepúlveda Franco, Presidente
federavalleong@gmail.com

MESA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE SANTIAGO DE CALI

Beatriz Marín Cataño, Vocera delegada
mesampaldh@gmail.com

CORPORACION DE PERIODISTAS DEL VALLE

Servio Ángel Castillo, Presidente
serviocali@hotmail.com

Nota: Esta carta está circulando en la plataforma CHANGE.ORG, le invitamos a apoyar, suscribir y divulgar esta petición

[Ministerio del Interior y PNUD invita a participar de “Iniciativas para Organizaciones Sociales de Mujeres”](#)

El Ministerio del Interior y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tienen el honor de invitarle a participar de “Iniciativas para Organizaciones Sociales de Mujeres” que busca premiar a 25 proyectos de municipios PDET con un incentivo económico de \$3.000.000, a aquellas iniciativas que por medio de alguna de las categorías de i) participación ciudadana, ii) construcción de paz y iii) memoria histórica y reconstrucción del tejido social, contribuyan al fomento de la participación y la democracia en sus territorios.

Adjunto puede encontrar el formato de postulación que debe enviar a este mismo correo proyectos.organizaciones@mininterior.gov.co con la información requerida.



National Geographic (NatGeo) ofrece subvenciones para jóvenes exploradores.

Las subvenciones se otorgarán para el desarrollo de proyectos de investigación, conservación y exploración en áreas de trabajo de NatGeo.

Los proyectos se pueden inscribir en uno de los tres programas existentes de NatGeo:

- Comité de Investigación y Exploración (CRE): financia la investigación científica basada en hipótesis.
- Consejo de Expediciones (CE): financia la exploración y la aventura.
- Fideicomiso de Conservación (TC): financia proyectos de conservación y enfoques innovadores para conservación aplicada, con potencial aplicación global.

¿Qué debo tener en cuenta para postular mi proyecto? Al programa de subvenciones pueden aplicar candidatos de todas las nacionalidades. Es importante mencionar que los investigadores que planeen su trabajo en países extranjeros deben intentar incluir al menos un colaborador local como parte de su equipo de trabajo.

¿Quiénes pueden participar? La convocatoria está dirigida a jóvenes entre 18 y 25 años. Los candidatos no están obligados a tener títulos profesionales. Sin embargo, se tendrá en cuenta la experiencia previa en el área de investigación, conservación o exploración, respecto al ámbito en el que se inscribe el proyecto.

¿Cómo aplicar? Para aplicar, debe ser diligenciado el formulario de pre-solicitud, el cual puede ser completado en varias sesiones.

Igualmente, se solicitará junto con el formulario una copia del currículum. Hay un formulario para cada modalidad de subvención: investigación y exploración, expedición y conservación.

Los montos de las subvenciones que otorga NatGeo oscilan entre US \$2000 y US \$5000. Estos recursos no pueden ser utilizados para gastos indirectos o generales que no se encuentren relacionados con el proyecto.

Fecha límite: National Geographic recibe postulaciones durante todo el año.

Conoce toda la información detallada ingresando en este enlace <http://www.nationalgeographic.com/explorers/grants-programs/yeg-application/>



FEDENOTICIAS

Boletín No 3



Es hora de adelantar la:



▀ Rendición Social de las OSC Pública de Cuentas 2 0 1 7

como una práctica de auto-regulación del sector social

La Rendición Social Pública de cuentas - RSPC, valora la "Oferta de Valor" de cada una de las ONG.

Valor. Servicios, bienes y productos que se gestionan para la garantía de los derechos y el cumplimiento de los ODS.



Diferenciación. Se basan en la adopción de buenas prácticas de auto-regulación, transparencia y RSPC.



Relevancia. La participación activa y responsable del sector en escenarios que promueven el Diálogo Político.



Sostenibilidad



Es por eso que lo invitamos a participar de forma fácil y segura así:



Usuario registrado:
www.ccong.org.co/rspc



Nuevo usuario:
<http://ccong.org.co/rspc/registro>



Recuperación de contraseña:
<http://ccong.org.co/rspc/recuperar-contrasena>

Última fecha | **31**
de julio

para el diligenciamiento de la RSPC

Si tiene alguna inquietud o requiere más información comuníquese con nosotros al teléfono:

(571) 6060704 - 6061548 o escríbanos al correo:
rendiciondecuentas@ccong.org.co



ATREVETE A LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN | CALI

FECHA: MARTES 17 DE JULIO

LUGAR: FETRABUV, CRA 36 NO 4ª-30 SAN FERNANDO

HORA: 7:30 AM A 10:00 AM

¡CONOCE NUEVAS HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICAR Y DENUNCIAR LA CORRUPCIÓN!

ENTRADA LIBRE PREVIA INSCRIPCIÓN

VALLE@FORO.ORG.CO

PBX. (2) 5141141 - 3760662

